Fondo de Inversión Informe Anual 2023





Paseo de la Castellana, 189 28029 - Madrid



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los partícipes de CaixaBank Bolsa Dividendo Europa, F.I. por encargo de los administradores de CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de CaixaBank Bolsa Dividendo Europa, F.I. (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

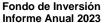
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoria son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoria de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoria de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.







Paseo de la Castellana, 189 28029 - Madrid



CaixaBank Bolsa Dividendo Europa, F.I.

Cuestiones clave de la auditoria

Cartera de inversiones financieras

De conformidad con la legislación vigente, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

De acuerdo con la actividad anteriormente descrita, el Patrimonio Neto del Fondo está fundamentalmente invertido en instrumentos financieros. La política contable aplicable a la cartera de inversiones financieras del Fondo se encuentra descrita en la nota 3 de la memoria adjunta y en la nota 6 de la misma, se detalla la cartera de inversiones financieras a 31 de diciembre de 2023.

Identificamos esta área como la cuestión clave a considerar en la auditoría del Fondo, por la repercusión que la cartera de inversiones financieras tiene en el cálculo diario de su Patrimonio Neto y, por tanto, del valor liquidativo del mismo. Modo en el que se han tratado en la auditoria

El Fondo mantiene un contrato de gestión con CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., como Sociedad gestora. Hemos obtenido un entendimiento de los procedimientos y criterios empleados por la Sociedad gestora, en la determinación del valor razonable de los instrumentos financieros del Fondo, al objeto de considerar que los anteriores son adecuados y se aplican de manera consistente para todos los activos en cartera de inversiones financieras del Fondo.

Adicionalmente, hemos realizado procedimientos sobre la cartera de inversiones financieras del Fondo, entre los que destacan los siguientes:

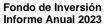
Obtención de confirmaciones de la Entidad Depositaria de los títulos

Solicitamos a la Entidad Depositaria, en el desarrollo de sus funciones de vigilancia, supervisión, custodía y administración para el Fondo, las confirmaciones relativas a la existencia de la totalidad de los títulos recogidos en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2023, sin encontrar excepciones o diferencias significativas entre la respuesta recibida de la Entidad Depositaria y los registros contables del Fondo, proporcionados por la Sociedad gestora del mismo.

Valoración de la cartera de inversiones financieras

Comprobamos la valoración de la totalidad de los títulos líquidos negociados en mercados organizados que se encuentran en la cartera de inversiones financieras del Fondo a 31 de diciembre de 2023, mediante la re-ejecución de los cálculos realizados por la Sociedad gestora y utilizando para ello valores fiables de mercado a la fecha de análisis.

Dichas re-ejecuciones reflejan que las diferencias en las valoraciones obtenidas respecto a las valoraciones registradas en la contabilidad del Fondo, no son significativas.







Paseo de la Castellana, 189 28029 - Madrid



CaixaBank Bolsa Dividendo Europa, F.I.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores y del comité de auditoría en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

El comité de auditoria de la Sociedad gestora es responsable de la supervisión del proceso de elaboración y presentación de las cuentas anuales.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoria que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Fondo de Inversión Informe Anual 2023





Paseo de la Castellana, 189 28029 - Madrid



CaixaBank Bolsa Dividendo Europa, F.I.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

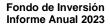
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoria con el fin de diseñar procedimientos de auditoria que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoria sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el comité de auditoria de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoria planificados y los hallazgos significativos de la auditoria, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoria.

También proporcionamos al comité de auditoria de la Sociedad gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con el mismo para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación al comité de auditoria de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoria de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoria.

Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoria salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.







Paseo de la Castellana, 189 28029 - Madrid



CaixaBank Bolsa Dividendo Europa, F.I.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para el comité de auditoria de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para el comité de auditoría de la Sociedad gestora de fecha 13 de marzo de 2024.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 31 de octubre de 2023, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoria de cuentas a la entidad auditada.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)

Raúl Ara Navarro (20210)

19 de marzo de 2024

AUDITORES
INVITATE DE ESTADO

SE CULNTAE DE ESTADO

PricewaterhouseCoopers
Auditores, S.L.

2024 Nom. 20/24/92921

SELEO CORPORATIVO: 95,50 EUR
Informe de auditoria de cuerças sujeto
a la normation de auditoria de cuertas
aquatesta o internacional

Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2023 e Informe de gestión del ejercicio 2023



Balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en euros)

ACTIVO	2023	2022
Activo no corriente Inmovilizado intangible	-	-
Inmovilizado material Bienes inmuebles de uso propio Mobiliario y enseres		- - -
Activos por impuesto diferido	-	-
Activo corriente Deudores	137 100 832,47 6 473 119,71	140 079 775,14 5 478 772,14
Cartera de inversiones financieras	119 053 494,73	126 216 868,29
Cartera interior	3 450 976,97	5 455 643,92
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	3 450 976,97 - - - -	5 455 643,92 - - - - -
Cartera exterior	115 602 517,76	120 761 224,37
Valores representativos de deuda Instrumentos de patrimonio Instituciones de Inversión Colectiva Depósitos en Entidades de Crédito Derivados Otros	115 602 517,76 - - - - -	120 761 224,37 - - - -
Intereses de la cartera de inversión	-	-
Inversiones morosas, dudosas o en litigio	-	-
Periodificaciones	-	-
Tesorería	11 574 218,03	8 384 134,71
TOTAL ACTIVO	137 100 832,47	140 079 775,14



Balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresado en euros)

Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	PATRIMONIO Y PASIVO	2023	2022
Capital Partícipes Prima de emisión Reservas (Acciones propias) Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta) Ajustes por cambios de valor en inmovilizado material de uso propio Otro patrimonio atribuido Pasivo no corriente Provisiones a largo plazo Deudas a largo plazo Deudas a largo plazo Pasivos por impuesto diferido Pasivos corriente Provisiones a corto plazo Deudas a corto plazo Acreedores Derivados Derivad	Patrimonio atribuido a partícipes o accionistas	136 631 604,12	139 603 047,25
Participes	Fondos reembolsables atribuidos a partícipes o accionistas	136 631 604,12	139 603 047,25
Reservas (Acciones propias)	Partícipes	123 294 915,13	135 686 612,63
Resultados de ejercicios anteriores Otras aportaciones de socios Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta) 12 303 183,30 2 882 928,9 (Dividendo a cuenta cuenta) 12 303 183,30 2 882 928,9 (Dividendo a cuenta c	Reservas	1 033 505,69	1 033 505,69
Resultado del ejercicio (Dividendo a cuenta) 12 303 183,30 2 882 928,9 (Dividendo a cuenta) 2 882 928,9 (Dividendo a cuenta cue	Resultados de ejercicios anteriores	-	-
Propio	Resultado del ejercicio	12 303 183,30 -	2 882 928,93
Otro patrimonio atribuido - Pasivo no corriente - Provisiones a largo plazo - Deudas a largo plazo - Pasivos por impuesto diferido - Pasivo corriente 469 228,35 476 727,8 Provisiones a corto plazo - - Deudas a corto plazo - - Acreedores 461 966,87 298 764,3 Pasivos financieros - - Derivados 7 261,48 177 963,5 Periodificaciones - - TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO 137 100 832,47 140 079 775,1 CUENTAS DE ORDEN 2023 2022 Cuentas de compromiso 25 789 662,71 18 413 636,0 Compromisos por operaciones largas de derivados 25 789 662,71 18 413 636,0 Compromisos por operaciones cortas de derivados - - Compromisos por operaciones cortas de derivados - - Compromisos por operaciones cortas de derivados - - Valores ceclidos en préstamo por la IIC -			
Provisiones a largo plazo - Deudas a largo plazo - Pasivos por impuesto diferido - Pasivo corriente 469 228,35 476 727,8 Provisiones a corto plazo - - Deudas a corto plazo - - Acreedores 461 966,87 298 764,3 Pasivos financieros - - Derivados 7 261,48 177 963,5 Periodificaciones - - TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO 137 100 832,47 140 079 775,1 CUENTAS DE ORDEN 2023 2022 Cuentas de compromiso 25 789 662,71 18 413 636,0 Compromisos por operaciones largas de derivados 25 789 662,71 18 413 636,0 Compromisos por operaciones cortas de derivados 25 789 662,71 18 413 636,0 Otras cuentas de orden 404 431 198,47 406 621 919,0 Valores cedidos en préstamo por la IIC - - Valores recibidos en garantía por la IIC - - Valores recibidos en garantía por la IIC - -		-	-
Deudas a largo plazo	Pasivo no corriente	-	-
Pasivos por impuesto diferido - Pasivo corriente 469 228,35 476 727,8 Provisiones a corto plazo - - Deudas a corto plazo - - Acreedores 461 966,87 298 764,3 Pasivos financieros - - Derivados 7 261,48 177 963,5 Periodificaciones - - TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO 137 100 832,47 140 079 775,1 CUENTAS DE ORDEN 2023 2022 Cuentas de compromiso 25 789 662,71 18 413 636,0 Compromisos por operaciones largas de derivados 25 789 662,71 18 413 636,0 Compromisos por operaciones cortas de derivados 25 789 662,71 18 413 636,0 Otras cuentas de orden 404 431 198,47 406 621 919,0 Valores aportados como garantía por la IIC - - Valores recibidos en garantía por la IIC - - Valores recibidos en garantía por la IIC - - Valores recibidos en garantía por la IIC - - Valores recibidos en garantía por		-	-
Provisiones a corto plazo		-	-
Deudas a corto plazo		469 228,35	476 727,89
Acreedores 461 966,87 298 764,3 Pasivos financieros - - Derivados 7 261,48 177 963,5 Periodificaciones - - TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO 137 100 832,47 140 079 775,1 CUENTAS DE ORDEN 2023 2022 Cuentas de compromiso 25 789 662,71 18 413 636,0 Compromisos por operaciones largas de derivados 25 789 662,71 18 413 636,0 Compromisos por operaciones cortas de derivados - - Otras cuentas de orden 404 431 198,47 406 621 919,0 Valores cedidos en préstamo por la IIC - - Valores aportados como garantía por la IIC - - Valores recibidos en garantía por la IIC - - Capital nominal no suscrito ni en circulación - - Pérdidas fiscales a compensar 404 431 198,47 406 621 919,0 Otros - - -	·	- -	-
Derivados Periodificaciones 7 261,48 177 963,5 TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO 137 100 832,47 140 079 775,1 CUENTAS DE ORDEN 2023 2022 Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados 25 789 662,71 18 413 636,0 Compromisos por operaciones cortas de derivados 25 789 662,71 18 413 636,0 Otras cuentas de orden 404 431 198,47 406 621 919,0 Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros 404 431 198,47 406 621 919,0 Otros - 404 431 198,47 406 621 919,0	Acreedores	461 966,87	298 764,36
Periodificaciones		- 7 261 49	177 062 52
CUENTAS DE ORDEN Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones largas de derivados		7 201,40	-
Cuentas de compromiso Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros 18 413 636,0 25 789 662,71 18 413 636,0 406 621 919,0 406 621 919,0	TOTAL PATRIMONIO Y PASIVO	137 100 832,47	140 079 775,14
Compromisos por operaciones largas de derivados Compromisos por operaciones cortas de derivados Otras cuentas de orden Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros 18 413 636,0 406 621 919,0 406 621 919,0 406 621 919,0	CUENTAS DE ORDEN	2023	2022
Valores cedidos en préstamo por la IIC Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros - 404 431 198,47 406 621 919,0	Compromisos por operaciones largas de derivados		18 413 636,03 18 413 636,03
Valores aportados como garantía por la IIC Valores recibidos en garantía por la IIC Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros - 404 431 198,47 - 406 621 919,0		404 431 198,47	406 621 919,00
Capital nominal no suscrito ni en circulación Pérdidas fiscales a compensar Otros - 404 431 198,47 - 406 621 919,0	Valores aportados como garantía por la IIC	-	-
Pérdidas fiscales a compensar 404 431 198,47 406 621 919,0 Otros -		-	-
	Pérdidas fiscales a compensar	404 431 198,47	406 621 919,00
TOTAL CUENTAS DE ORDEN 430 220 861,18 425 035 555,0	TOTAL CUENTAS DE ORDEN	430 220 861,18	425 035 555,03

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2023.



Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022

(Expresada en euros)

<u> </u>	2023	2022
Comisiones de descuento por suscripciones y/o reembolsos Comisiones retrocedidas a la Institución de Inversión Colectiva Gastos de personal	- - -	- - -
Otros gastos de explotación Comisión de gestión Comisión de depositario Ingreso/gasto por compensación compartimento Otros	(3 523 350,79) (2 657 948,56) (168 482,59) - (696 919,64)	(2 342 709,83) (1 933 563,09) (124 902,14) - (284 244,60)
Amortización del inmovilizado material Excesos de provisiones Deterioro y resultados por enajenaciones de inmovilizado	- - -	- - -
Resultado de explotación	(3 523 350,79)	(2 342 709,83)
Ingresos financieros Gastos financieros	7 077 892,79 (459,72)	4 561 922,46 (10 163,59)
Variación del valor razonable en instrumentos financieros Por operaciones de la cartera interior Por operaciones de la cartera exterior Por operaciones con derivados Otros	5 404 098,71 (157 729,34) 5 561 828,05	(1 767 346,42) 561 798,12 (2 329 144,54)
Diferencias de cambio	231 802,88	(157 498,95)
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros Deterioros Resultados por operaciones de la cartera interior Resultados por operaciones de la cartera exterior Resultados por operaciones con derivados Otros	3 243 590,60 - 743 554,80 959 602,81 1 499 401,73 41 031,26	2 630 021,27 - 6 350,20 2 320 059,95 277 261,34 26 349,78
Resultado financiero	15 956 925,26	5 256 934,77
Resultado antes de impuestos Impuesto sobre beneficios	12 433 574,47 (130 391,17)	2 914 224,94 (31 296,01)
RESULTADO DEL EJERCICIO	12 303 183,30	2 882 928,93



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2023

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

12 303 183,30

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

_

Total de ingresos y gastos reconocidos

12 303 183,30

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

b) Estado total de cambios en el pat	rimonio neto		Resultados de	Resultado del	Otro patrimonio	
	Partícipes	Reservas	ejercicios anteriores	ejercicio	atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	135 686 612,63	1 033 505,69	-	2 882 928,93	-	139 603 047,25
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores		-	-	-	- -	-
Saldo ajustado	135 686 612,63	1 033 505,69	<u> </u>	2 882 928,93	<u>-</u>	139 603 047,25
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	12 303 183,30	-	12 303 183,30
Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipes	2 882 928,93	-	-	(2 882 928,93)	-	-
Suscripciones	17 169 089,46	-	-	-	-	17 169 089,46
Reembolsos	(32 443 715,89)	-	-	-	-	(32 443 715,89)
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2023	123 294 915,13	1 033 505,69		12 303 183,30	-	136 631 604,12

Las Notas 1 a 13, descritas en la memoria adjunta, forman parte integrante del estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023.



Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2022 (Expresado en euros)

Al 31 de diciembre de 2022

A) Estado de ingresos y gastos reconocidos

Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias

2 882 928,93

Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio atribuido a partícipes y accionistas Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

Total de ingresos y gastos reconocidos 2 882 928,93

B) Estado total de cambios en el patrimonio neto

b) Estado total de Cambios en el pat	Partícipes	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otro patrimonio atribuido	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	72 890 920,71	780 337,46	-	16 129 927,24	-	89 801 185,41
Ajustes por cambios de criterio Ajustes por errores		-		-	-	-
Saldo ajustado	72 890 920,71	780 337,46		16 129 927,24	<u> </u>	89 801 185,41
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	_	2 882 928,93	-	2 882 928,93
Aplicación del resultado del ejercicio Operaciones con partícipes	16 129 927,24	-	-	(16 129 927,24)	-	-
Suscripciones	32 735 999;84	-	-	-	-	83 221 602,52
Reembolsos	(36 302 669,61)	-	-	-	-	(36 302 669,61)
Remanente procedente de fusión	50 232 434,45	253 168,23	-	-	-	50 485 602,68
Otras variaciones del patrimonio	-	-	-	-	-	-
Saldos al 31 de diciembre de 2022	135 686 612,63	1 033 505,69	<u> </u>	2 882 928,93	-	139 603 047,25



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

1. Actividad y gestión del riesgo

a) <u>Actividad</u>

CaixaBank Bolsa Dividendo Europa, F.I., en lo sucesivo el Fondo, fue constituido en Madrid el 17 de febrero de 2005 bajo la denominación social de FonCaixa 129 Dividendo Bolsa Euro, Fondo de Inversión, habiendo pasado por distintas denominaciones hasta adquirir la actual el 20 de mayo de 2016. Tiene su domicilio social en Paseo de la Castellana, 189, Madrid.

El Fondo se encuentra inscrito en el Registro de Fondos de Inversión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) desde el 2 de marzo de 2005 con el número 3.143, adquiriendo, a efectos legales, la consideración de Fondo de Inversión a partir de entonces.

El Fondo se encuentra inscrito en la categoría de armonizados conforme a la definición establecida en el artículo 13 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones.

La sociedad Gestora del Fondo creó, con fecha 28 de julio de 2011, tres clases de series de participaciones en las que se divide el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

- Clase Estándar: engloba a los partícipes existentes a la fecha de inscripción del folleto del Fondo en los registros de CNMV y a todos los que suscriban posteriormente a través del comercializador del Fondo.
- Clase Plus: clase de participaciones que engloba a los partícipes que suscriban a través del comercializador del Fondo.
- Clase Extra (denominada anteriormente Clase Premium): clase de participaciones que engloba a los partícipes que suscriban a través del comercializador del Fondo.

Con fecha 11 de abril de 2014, la sociedad Gestora del Fondo creó una nueva clase de participaciones en las que se divide el patrimonio atribuido a partícipes del Fondo:

 Clase Platinum (denominada anteriormente Clase Institucional): clase de participaciones que engloba a los partícipes de elevado poder adquisitivo y



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

clientes Institucionales que tengan la clasificación de Contrapartes Elegibles o Clientes Profesionales según la definición de la Ley del Mercado de Valores.

Con fecha 10 de marzo de 2017, la Sociedad Gestora del Fondo decidió crear una nueva clase de participaciones en las que se divide el Patrimonio:

 Clase Cartera: clase de participaciones que engloba las carteras de inversiones de Clientes con gestión discrecional y/o con asesoramiento independiente encomendada al grupo CaixaBank mediante contrato y para IIC gestionadas por el grupo CaixaBank AM.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 1º de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, el objeto social de las Instituciones de Inversión Colectiva es la captación de fondos, bienes o derechos del público para gestionarlos e invertirlos en bienes, derechos, valores u otros instrumentos, financieros o no, siempre que el rendimiento del inversor se establezca en función de los resultados colectivos.

La gestión, administración y representación del Fondo está encomendada a CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U., sociedad participada al 100% por CaixaBank, S.A., siendo la Entidad Depositaria del Fondo Cecabank, S.A. Dicha Entidad Depositaria debe desarrollar determinadas funciones de vigilancia, supervisión, custodia y administración para el Fondo, de acuerdo a lo establecido en la normativa actualmente en vigor.

El Fondo está sometido a la normativa legal específica de los Fondos de Inversión, recogida principalmente por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva. Los principales aspectos de esta normativa que le son aplicables son los siguientes:

- El patrimonio mínimo deberá situarse en 3.000.000 euros. No obstante, podrá constituirse con un patrimonio inferior, que no será menor de 300.000 euros, y en el caso de los compartimentos no será menor a 60.000 euros, disponiendo de un plazo de seis meses, contados a partir de la fecha de su inscripción en el registro de la CNMV, para alcanzar el patrimonio mínimo mencionado.
- El número de partícipes del Fondo no podrá ser inferior a 100.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Cuando por circunstancias del mercado o por el obligatorio cumplimiento de la normativa en vigor, el patrimonio o el número de partícipes de un fondo, o de uno de sus compartimentos, descendieran de los mínimos establecidos en el Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones, dichas Instituciones gozarán del plazo de un año, durante el cual podrán continuar operando como tales.

- Los valores mobiliarios y demás activos financieros del Fondo no pueden pignorarse ni constituirse en garantía de ninguna clase, salvo para servir de garantía de las operaciones que el Fondo realice en los mercados secundarios oficiales de derivados, y deben estar bajo la custodia de las Entidades legalmente habilitadas para el ejercicio de esta función.
- Se establecen unos porcentajes máximos de obligaciones frente a terceros y de concentración de inversiones.
- El Fondo debe cumplir con un coeficiente mínimo de liquidez del 1% del promedio mensual de su patrimonio, que debe materializarse en efectivo, en depósitos o cuentas a la vista en el Depositario o en otra entidad de crédito si el Depositario no tiene esta consideración, o en compraventas con pacto de recompra a un día de valores de Deuda Pública (véase Nota 13).
- El Fondo se encuentra sujeto a unos límites generales a la utilización de instrumentos derivados por riesgo de mercado, así como a unos límites por riesgo de contraparte.

Según el Folleto del Fondo, la Sociedad Gestora percibirá una comisión anual en concepto de gastos de gestión que no excederá del 2,25% sobre el patrimonio del Fondo.

Igualmente, el Folleto del Fondo establece una remuneración de la Entidad Depositaria que no podrá exceder del 0,20% anual del patrimonio custodiado.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El Fondo aplica durante 2023 y 2022 una comisión diferente para cada clase y unas comisiones de gestión, depósito, suscripción y reembolso según se detalla a continuación:

	Clase	Clase	Clase	Clase	Clase
	Estándar	Plus	Extra (*)	Platinum (*)	Cartera
Comisión de gestión	2,200%	1,500%	1,200%	0,950%	0,600%
Comisión de depósito	0,125%	0,125%	0,100%	0,075%	0,020%

(*) Durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 3 de noviembre de 2022 la comisión de gestión en las clases Extra y Platinum (denominadas hasta dicha fecha como Clase Premium y Clase Institucional, respectivamente) han sido del 1,10% y 0,625%, respectivamente. A partir del 4 de noviembre de 2022, inclusive, las comisiones son las presentadas en la tabla anterior.

En los ejercicios 2023 y 2022, la Sociedad Gestora no ha aplicado a los partícipes del Fondo comisión sobre el importe de las participaciones suscritas.

En los ejercicios 2023 y 2022 (a excepción del periodo comprendido entre el 4 de julio de 2022 y el 3 de noviembre de 2022, inclusive, en los que se eliminó en las clases Estándar, Plus, Premium e Institucional la comisión de reembolso) la Sociedad Gestora ha aplicado a los partícipes del Fondo una comisión del 4% sobre el importe de las participaciones reembolsadas para las clases Estándar, Plus, Extra y Platinum (aplicable hasta 30 días a partir de la fecha de suscripción). Esta comisión de reembolso no se aplicará en los traspasos realizados a otros Fondos gestionados por CaixaBank Asset Management SGIIC, S.A.U.

En el Folleto del Fondo se establece una inversión mínima inicial de 600 euros para la clase Estándar, 50.000 euros para la clase Plus, 150.000 euros para la clase Extra (aplicable a partir del cambio de denominación de la clase, con anterioridad, se denominaba Clase Premium y el importe de inversión mínima inicial ascendía a 300.000 euros) y 1.000.000 de euros para la clase Platinum (aplicable a partir del cambio de denominación de la clase, con anterioridad, se denominaba Clase Institucional y el importe de inversión mínima inicial ascendía a 5.000.000 euros). Los importes mínimos no serán aplicables para la Sociedad Gestora del Fondo. Para la clase Cartera, no hay inversión mínima inicial.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

La inversión mínima a mantener será de 6 euros para la clase Estándar, importe que no será de aplicación a los partícipes que lo fueran antes del 6 de noviembre de 2009, inclusive, de 50.000 euros para la clase Plus, de 150.000 euros para la clase Extra (aplicable a partir del cambio de denominación de la clase, con anterioridad, se denominaba Clase Premium y el importe de inversión mínima a mantener ascendía a 300.000 euros) y de 1.000.000 de euros para la clase Platinum (aplicable a partir del cambio de denominación de la clase, con anterioridad, se denominaba Clase Institucional y el importe de inversión mínima a mantener ascendía a 5.000.000 euros), y en los supuestos en los que como consecuencia de la orden de reembolso de un partícipe su posición en el fondo descienda por debajo de la inversión mínima a mantener establecido en el folleto, la Sociedad Gestora procederá a reembolsarle la totalidad de las participaciones.

b) Gestión del riesgo

La política de inversión del Fondo, así como la descripción de los principales riesgos asociados, se detallan en el folleto registrado y a disposición del público en el registro correspondiente de la CNMV.

Debido a la operativa en mercados financieros de la Sociedad, los principales riesgos a los que se encuentra expuesta son los siguientes:

• Riesgo de crédito: El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría el Fondo en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago con el mismo. Dicho riesgo se vería mitigado con los límites a la inversión y concentración de riesgos antes descritos. La cuantificación del riesgo de crédito consecuencia del incumplimiento de las obligaciones de pago se efectúa a través de CreditManager (aplicativo de riesgos de la sociedad gestora). Este Credit VaR se calcula con una periodicidad mensual, probabilidad del 95% y 99% y el horizonte temporal es de un año. En estos mismos informes se detalla la calidad crediticia de la cartera de renta fija privada para cada una de las instituciones.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

 Riesgo de liquidez: En el caso de que el Fondo invirtiese en valores de baja capitalización o en mercados con una reducida dimensión y limitado volumen de contratación, o inversión en otras Instituciones de Inversión Colectiva con liquidez inferior a la del Fondo, las inversiones podrían quedar privadas de liquidez. Por este motivo, la sociedad gestora del Fondo gestiona el riesgo de liquidez inherente a la actividad para asegurar el cumplimiento de los coeficientes de liquidez y garantizar los reembolsos de los partícipes.

Es por este motivo por el que, desde una doble perspectiva, se establecen mecanismos de control tanto previos a la inversión, como posteriores a la misma, que garantizan o limitan hasta niveles razonables el riesgo de liquidez que pueden asumir las carteras gestionadas:

- Con carácter previo a la inversión, se han elaborado diferentes marcos o universos de inversión autorizados para las distintas tipologías de activos cuya función consiste en acotar o limitar la gestión, orientándola hacia activos que cumplen una serie de requisitos mínimos que garanticen su solvencia y liquidez. Dependiendo de la tipología de activos se exigen criterios mínimos de capitalización, geográficos, de liquidez, calidad crediticia, etc.
- Con carácter posterior a la inversión y de manera periódica, los departamentos de Valoración y Control de Riesgos elaboran distintos informes orientados a la gestión de este riesgo. Estos informes muestran el grado de liquidez que tienen las instituciones de inversión colectiva en función de la tipología de sus activos en cartera así como el estado o peso que representan aquellos que, por diferentes motivos, son difícilmente liquidables en periodos razonables.
- Riesgo de mercado: El riesgo de mercado representa la pérdida que pueden experimentar las carteras de las Instituciones de Inversión Colectiva como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:
 - Riesgo en activos de renta fija: La variación del precio de este tipo de activos y por tanto, su riesgo, se puede segregar en un doble componente:
 - Riesgo de tipo de interés: derivado de la variación o fluctuación de los tipos de interés. El impacto en el precio de los bonos es reducido en activos con vencimiento a corto plazo y elevado en activos a largo plazo.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Este impacto se estima de manera aproximada a partir de la duración, duración modificada o sensibilidad y ajustando por convexidad.

- Riesgo de spread: como consecuencia del riesgo específico o asociado al propio emisor. Este riesgo se expresa en términos de spread sobre la curva de valoración y tiene impacto directo en la valoración del activo.
- Riesgo de tipo de cambio: la inversión en activos denominados en divisas distintas del euro conlleva un riesgo derivado de la fluctuación que pueden experimentar los tipos de cambio.
- Riesgo en activos de renta variable o activos vinculados a índices bursátiles: la inversión en instrumentos de renta variable conlleva que la rentabilidad del Fondo se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte. Adicionalmente, la inversión en mercados considerados emergentes puede conllevar, en su caso, riesgos de nacionalización o expropiación de activos o imprevistos de índole político que pueden afectar al valor de las inversiones, haciéndolas más volátiles.

El riesgo total de mercado se mide o cuantifica en términos de VaR el cual nos indica cual es la pérdida máxima esperada de una cartera, con una probabilidad determinada y un horizonte temporal definido.

Estos cálculos se hacen con una periodicidad diaria, empleando la metodología paramétrica y asignando los siguientes parámetros:

Nivel de Confianza: 99%

• Decay Factor: (lambda = 0.94)

• Horizonte temporal: 1 día.

El riesgo de mercado se segrega por factores de riesgo: Renta Variable, Renta Fija (Tipos de Interés + Spread) y Tipos de Cambio. Adicionalmente, su cálculo se obtiene por las otras dos metodologías como son la histórica y Monte Carlo.

Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el Folleto informativo, según lo establecido en la normativa aplicable.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

• Riesgo de sostenibilidad: La Sociedad Gestora del Fondo tiene en cuenta los riesgos de sostenibilidad en las decisiones de inversión. El riesgo de sostenibilidad de las inversiones dependerá, entre otros, del tipo de emisor, el sector de actividad o su localización geográfica. De este modo, las inversiones que presenten un mayor riesgo de sostenibilidad pueden ocasionar una disminución del precio de los activos subyacentes y, por tanto, afectar negativamente al valor liquidativo de la participación del Fondo. Los riesgos inherentes a las inversiones mantenidas por el Fondo se encuentran descritos en el folleto, según lo establecido en la normativa aplicable.

Este Fondo promueve características medioambientales o sociales (art. 8 Reglamento (UE) 2019/2088) conforme a lo establecido en el folleto del Fondo.

 Riesgo operacional: aquel que puede provocar pérdidas como resultado de errores humanos, procesos internos inadecuados o defectuosos, fallos en los sistemas o como consecuencia de acontecimientos externos.

La Sociedad Gestora tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a los riesgos de mercado, crédito y liquidez, así como el referido al riesgo operacional. En este sentido, el control de los coeficientes normativos mencionados en el apartado 1.a), anterior, limitan la exposición a dichos riesgos.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo, han sido preparadas a partir de los registros contables del Fondo, habiéndose aplicado las disposiciones legales vigentes en materia contable que le son aplicables, con el objeto de mostrar la imagen fiel de su patrimonio, de su situación financiera y de sus resultados.

Las cuentas anuales adjuntas se encuentran pendientes de aprobación por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora, si bien los Administradores estiman que serán aprobadas sin modificaciones significativas.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

b) Principios contables

Para la elaboración de estas cuentas anuales se han seguido los principios y criterios contables y de clasificación recogidos, fundamentalmente, en la Circular 3/2008 de la CNMV y sucesivas modificaciones. Los principios más significativos se describen en la Nota 3. No existe ningún principio contable de aplicación obligatoria que, siendo significativo su efecto sobre estas cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

c) Comparabilidad

Las cuentas anuales al 31 de diciembre de 2023 se presentan atendiendo a la estructura y principios contables establecidos en la normativa vigente de la CNMV.

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior.

Con fecha 4 de noviembre de 2022, se inscribió en CNMV la fusión por absorción de CaixaBank Bankia Dividendo Europa, F.I. por parte de CaixaBank Bolsa Dividendo Europa, F.I. Los estados financieros a 31 de diciembre de 2022 del Fondo incluyen el registro de la mencionada fusión por absorción.

d) <u>Estimaciones contables y corrección de errores</u>

En determinadas ocasiones los Administradores de la Sociedad Gestora han realizado estimaciones para obtener la valoración de algunos activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las cuentas anuales. Dichas estimaciones se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros, si las hubiera. Aun cuando éstas se consideren las mejores estimaciones posibles, en base a la información existente en el momento del cálculo, acontecimientos futuros podrían obligar a modificarlas prospectivamente, de acuerdo con la normativa vigente.

En cualquier caso, el valor liquidativo del Fondo se verá afectado por las fluctuaciones de los precios del mercado y otros riesgos asociados a las inversiones financieras.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

No existen cambios en las estimaciones contables ni errores que se hubieran producido en ejercicios anteriores y hayan sido detectados durante los ejercicios 2023 y 2022.

Las cifras contenidas en los documentos que componen estas cuentas anuales, el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y esta memoria, están expresadas en euros, excepto cuando se indique expresamente.

3. Resumen de los principios contables y normas de valoración más significativos

Los principios contables más significativos aplicados en la formulación de estas cuentas anuales han sido los siguientes:

a) Principio de empresa en funcionamiento

En la elaboración de las cuentas anuales se ha considerado que la gestión del Fondo continuará en el futuro previsible. Por tanto, la aplicación de las normas contables no está encaminada a determinar el valor del patrimonio a efectos de su transmisión global o parcial ni el importe resultante en caso de su liquidación.

b) <u>Principio del devengo</u>

Los ingresos y gastos se registran contablemente en función del periodo en que se devengan, con independencia de cuando se produce su cobro o pago efectivo.

c) <u>Deudores</u>

La valoración inicial se realiza por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

La valoración posterior se hace a su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias aplicando el método del tipo de interés efectivo. No obstante, aquellas partidas cuyo importe se espere recibir en un plazo de tiempo inferior a un año se valoran por su valor nominal.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Las pérdidas por deterioro del valor de las partidas a cobrar se calculan teniendo en cuenta los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento del reconocimiento. Las correcciones valorativas por deterioro así como su reversión se reconocen como un gasto o un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias.

d) Cartera de inversiones financieras

Los activos de la cartera de inversiones financieras han sido considerados como activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los principales productos financieros recogidos en la cartera, así como la determinación de su valor razonable se describen a continuación:

 Valores representativos de deuda: valores que suponen una deuda para su emisor y que devengan una remuneración consistente en un interés establecido contractualmente.

El valor razonable de los valores representativos de deuda cotizados se determina por los precios de cotización en un mercado, siempre y cuando éste sea activo y los precios se obtengan de forma consistente. Cuando no estén disponibles precios de cotización el valor razonable se corresponde con el precio de la transacción más reciente siempre que no haya habido un cambio significativo en las circunstancias económicas desde el momento de la transacción.

En caso de que no exista mercado activo para el instrumento de deuda se aplican técnicas de valoración, como precios suministrados por intermediarios, emisores o difusores de información, utilización de transacciones recientes de mercado realizadas en condiciones de independencia mutua entre partes interesadas y debidamente informadas si están disponibles, valor razonable en el momento actual de otro instrumento que sea sustancialmente el mismo o modelos de descuento de flujos y valoración de opciones en su caso.

El valor razonable de los valores representativos de deuda no cotizados se define como el precio que iguale el rendimiento interno de la inversión a los tipos de interés de mercado vigentes en cada momento de la Deuda Pública asimilable por sus características financieras, incrementado en una prima o margen que sea representativo del grado de liquidez, condiciones concretas de la emisión, solvencia del emisor y, en su caso, riesgo país.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Los intereses devengados no cobrados de valores representativos de deuda se periodifican de acuerdo con el tipo de interés efectivo y forman parte del resultado del ejercicio.

 Instrumentos de patrimonio: instrumentos financieros emitidos por otras entidades, tales como acciones y cuotas participativas, que tienen la naturaleza de instrumentos de capital para el emisor.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio cotizados lo establece el cambio oficial de cierre del día de la fecha del balance, si existe, o inmediato hábil anterior o el cambio medio ponderado si no existiera precio oficial de cierre.

El valor razonable de los instrumentos de patrimonio no cotizados se considera el valor teórico que corresponda a dichas inversiones en el patrimonio contable ajustado de la entidad o grupo consolidado, corregido por el importe de las plusvalías o minusvalías tácitas, netas de impuestos, existentes en el momento de la valoración.

• Depósitos en entidades de crédito: depósitos que el Fondo mantiene en entidades de crédito, a excepción de los saldos que se recogen en el epígrafe de "Tesorería".

Se considera valor razonable el precio que iguala el rendimiento interno de la inversión a los tipos de mercado vigentes en cada momento.

- Acciones o participaciones de otras Instituciones de Inversión Colectiva: su valor razonable se establece en función del valor liquidativo o valor de cotización del día de referencia. En el caso de que para el día de referencia no se calculara un valor liquidativo, se utiliza el último valor liquidativo disponible. Para las inversiones en Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre, Instituciones de Inversión Colectiva de Instituciones de Inversión Colectiva de Inversión Libre e Instituciones de Inversión Colectiva extranjeras similares, se utilizan, en su caso, valores liquidativos estimados.
- Derivados: incluye, entre otros, las diferencias de valor en los contratos de futuros y forwards, las primas pagadas/cobradas por warrants y opciones compradas/emitidas, cobros o pagos asociados a los contratos de permuta financiera, así como las inversiones en productos estructurados.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El valor del cambio oficial de cierre el día de referencia determina su valor razonable. Para los no negociados en mercados organizados, la Sociedad Gestora establece un modelo de valoración en función de las condiciones específicas establecidas en la Circular 6/2010 de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

Los activos en los que concurra un deterioro notorio e irrecuperable de su inversión, se darán de baja con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos y pasivos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan, sustancialmente, todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los mismos.

e) Adquisición y cesión temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos o adquisiciones con pacto de retrocesión se contabilizan por el importe efectivo desembolsado, cualesquiera que sean los instrumentos subyacentes, en la cuenta de activo correspondiente.

La diferencia entre este importe y el precio de retrocesión se imputa como ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando el método del tipo de interés efectivo.

Las diferencias de valor razonable se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias en el epígrafe de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros".

La cesión en firme del activo adquirido temporalmente se registra como pasivo financiero a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias.

f) <u>Instrumentos de patrimonio</u>

Los instrumentos de patrimonio cotizados se registran en el momento de su contratación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los cambios se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Instrumentos de patrimonio", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

g) <u>Valores representativos de deuda</u>

Los valores representativos de deuda se registran en el momento de su liquidación por el valor razonable de la contraprestación entregada, incluyendo los costes de transacción explícitos directamente atribuibles a la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones de la cartera interior o exterior", según los activos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida la cuenta de "Valores representativos de deuda", de la cartera interior o exterior del activo del balance.

h) Operaciones de derivados, excepto permutas financieras

Las operaciones de derivados se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o el vencimiento del contrato, en el epígrafe correspondiente de cuentas de orden, por el importe nominal comprometido.

Los fondos depositados en concepto de garantía tienen la consideración contable de depósito cedido, registrándose en el capítulo correspondiente del epígrafe de "Deudores" del activo en el balance.

El valor razonable de los valores aportados en garantía se registra en cuentas de orden en el epígrafe de "Valores aportados como garantía por la Institución de Inversión Colectiva".



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Las primas resultantes de las opciones compradas o emitidas se reflejan en el epígrafe de "Derivados" del activo o pasivo del balance, en la fecha de ejecución de la operación.

Las diferencias que surjan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos activos se reflejan en la cuenta de pérdidas y ganancias de la siguiente forma: las diferencias negativas o diferencias positivas se registran bajo el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros por operaciones con derivados", según éstos se hayan liquidado o no, utilizando como contrapartida el epígrafe de "Derivados", de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance.

i) Operaciones de permuta financiera

Las operaciones de permuta financiera se registran en el momento de su contratación y hasta el momento de cierre de la posición o vencimiento de contrato, en los epígrafes de "Compromisos por operaciones largas de derivados" o de "Compromisos por operaciones cortas de derivados" de las cuentas de orden, según su naturaleza y por el importe nominal comprometido. La contrapartida de los cobros o pagos asociados a cada contrato se registran en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente del balance, según corresponda.

En los epígrafes de "Resultado por operaciones con derivados" o de "Variación del valor razonable en instrumentos financieros - Por operaciones con derivados", dependiendo de si los cambios de valor se han liquidado o no, se registran las diferencias que resultan como consecuencia de los cambios en el valor razonable de estos contratos. La contrapartida de estas cuentas se registra en el epígrafe de "Derivados" de la cartera interior o exterior del activo o del pasivo corriente, según su saldo, del balance, hasta la fecha de su liquidación.

En aquellos casos en que el contrato presente una liquidación diaria, las correspondientes diferencias se contabilizarán en el epígrafe de "Resultados por operaciones con derivados" de la cuenta de pérdidas y ganancias.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

i) Moneda extranjera

En el caso de partidas monetarias que sean tesorería, débitos y créditos, las diferencias de cambio, tanto positivas como negativas, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias bajo el epígrafe de "Diferencias de cambio".

Para el resto de partidas monetarias y no monetarias que forman parte de la cartera de instrumentos financieros, las diferencias de cambio se tratan conjuntamente con las pérdidas y ganancias derivadas de la valoración.

k) <u>Valor liquidativo de las participaciones</u>

La determinación del patrimonio del Fondo a los efectos del cálculo del valor liquidativo de las correspondientes participaciones que lo componen, se realiza de acuerdo con los criterios establecidos en la Circular 6/2008, de la CNMV, y sucesivas modificaciones.

I) Suscripciones y reembolsos

Las suscripciones y reembolsos de participaciones se contabilizan por el importe efectivamente suscrito o reembolsado con abono o cargo, respectivamente, al capítulo de "Partícipes" de pasivo del balance del Fondo.

De conformidad con el Reglamento de Gestión del Fondo, el precio de las participaciones será el valor liquidativo correspondiente al mismo día de la solicitud del interesado, determinándose de este modo tanto el número de participaciones suscritas o reembolsadas, como el efectivo a reembolsar en su caso. Durante el periodo que media entre la solicitud y la determinación efectiva del precio de las participaciones, el importe solicitado se registra en el capítulo de "Solicitudes de suscripción pendientes de asignar participaciones" del pasivo del balance del Fondo.

m) Impuesto sobre beneficios

La cuenta de pérdidas y ganancias recoge el gasto por el Impuesto sobre beneficios, en cuyo cálculo se contempla el efecto del diferimiento de las diferencias producidas entre la base imponible del impuesto y el resultado contable antes de aplicar el impuesto que revierte en periodos subsiguientes.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen siempre, en cambio los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que resulte probable que la Institución disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de estos activos.

Los derechos a compensar en ejercicios posteriores por las pérdidas fiscales no dan lugar al reconocimiento de un activo por impuesto diferido en ningún caso y sólo se reconocen mediante la compensación del gasto por impuesto con la frecuencia del cálculo del valor liquidativo. Las pérdidas fiscales que puedan compensarse se registran en el epígrafe de "Cuentas de orden - Pérdidas fiscales a compensar".

4. Deudores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Depósitos de garantía	2 001 292,48	1 552 806,54
Administraciones Públicas deudoras	1 537 436,72	2 114 482,17
Operaciones pendientes de liquidar	2 928 270,74	1 809 884,78
Otros	6 119,77	1 598,65
	6 473 119,71	5 478 772,14

El capítulo "Depósitos de garantía" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge los importes registrados para garantizar los futuros financieros en Cecabank, S.A.

El capítulo de "Administraciones Públicas deudoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge las retenciones sobre intereses y otros rendimientos de capital mobiliario.

El capítulo de "Operaciones pendientes de liquidar" a 31 de diciembre de 2023 y 2022 recoge, principalmente, el importe del crédito fiscal activado, el importe de los dividendos pendientes de cobro, el saldo deudor por las retenciones practicadas en origen sobre los dividendos extranjeros al cierre de cada ejercicio. Adicionalmente, a cierre del ejercicio 2023, en el mencionado capítulo se incluye un saldo deudor por venta de valores.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

5. Acreedores

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Administraciones Públicas acreedoras	81 012,93	31 713,99
Operaciones pendientes de liquidar	136 362,82	-
Otros	244 591,12	267 050,35
	461 966,87	298 764,36

El capítulo de "Administraciones Públicas acreedoras" al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se desglosa tal y como sigue:

	2023	2022
Otras retenciones Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio (no	41 895,58	22 325,19
clasificado en Deudores – Operaciones pendientes de liquidar)	39 117,35	9 388,80
<u>-</u>	81 012,93	31 713,99

El capítulo de "Acreedores - Otros" recoge, principalmente, el importe de las comisiones de gestión y depositaría, así como los gastos de auditoría pendientes de pago al cierre del ejercicio correspondiente.

El capítulo de "Acreedores – Operaciones pendientes de liquidar " recoge al 31 de diciembre de 2023, principalmente, un importe pendiente de pago por compra de valores.

Durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos. Asimismo, al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no tiene saldo alguno pendiente de pago que acumule un aplazamiento superior al plazo legal establecido.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

6. Cartera de inversiones financieras

El detalle de la cartera de valores del Fondo, por tipo de activo, al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se muestra a continuación:

•	2023	2022
Cartera interior	3 450 976,97	5 455 643,92
Instrumentos de patrimonio	3 450 976,97	5 455 643,92
Cartera exterior	115 602 517,76	120 761 224,37
Instrumentos de patrimonio	115 602 517,76	120 761 224,37
	119 053 494,73	126 216 868,29

En los Anexos I y II adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2023. En los Anexos III y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detallan la cartera de inversiones financieras y las inversiones en derivados del Fondo, respectivamente, al 31 de diciembre de 2022.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 todos los títulos recogidos dentro de la cartera de inversiones financieras se encuentran depositados en Cecabank, S.A.

7. Tesorería

El detalle de este epígrafe al cierre de los ejercicios 2023 y 2022, se muestra a continuación:

	2023	2022
Cuentas en el Depositario	11 521 438,16	5 074 813,15
Cuentas en euros	1 373 149,39	1 411 566,36
Cuentas en divisa	10 148 288,77	3 663 246,80
Otras cuentas de tesorería	52 779,87	3 309 321,55
Otras cuentas de tesorería en euros	52 779,87	3 309 321,55
	11 574 218,03	8 384 134,71

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el tipo de interés de remuneración de las cuentas en el Depositario ha sido un tipo de interés de mercado.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El detalle del capítulo de "Cuentas en el Depositario" del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge los saldos mantenidos en Cecabank, S.A.

El detalle del capítulo de "Otras cuentas de tesorería" del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, recoge el saldo mantenido en CaixaBank, S.A.

8. Patrimonio atribuido a partícipes

Las participaciones por las que está representado el Fondo son de iguales características, representadas por certificados nominativos sin valor nominal y que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre dicho patrimonio.

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2023 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase Estándar	Clase Plus	Clase Extra	Clase Platinum	Clase Cartera
Patrimonio atribuido a participes	85 430 450,41	33 869 267,40	11 268 823,12	1 689 810,67	4 373 252,52
Número de participaciones emitidas	10 350 105,92	2 626 399,78	828 854,51	178 345,44	517 643,86
Valor liquidativo por participación	8,25	12,90	13,60	9,47	8,45
Número de partícipes	9 789	480	39	2	55

El valor liquidativo de cada participación al 31 de diciembre de 2022 se ha obtenido de la siguiente forma:

	Clase Estándar	Clase Plus	Clase Extra	Clase Platinum	Clase Cartera
Patrimonio atribuido a participes	88 744 196,44	36 298 611,10	11 170 170,58	1 428,60	3 388 640,53
Número de participaciones emitidas	11 694 546,63	3 082 980,19	902 783,25	166,14	443 714,75
Valor liquidativo por participación	7,59	11,77	12,37	8,60	7,64
Número de partícipes	10 776	534	41	1	60



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

El movimiento del patrimonio atribuido a partícipes durante los ejercicios 2023 y 2022 se recoge en el Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente.

El resultado del ejercicio, una vez considerado el Impuesto sobre beneficios, se distribuirá en la cuenta de "Partícipes" del Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 no existen participaciones significativas.

9. Cuentas de compromiso

En los Anexos II y IV adjuntos, partes integrantes de esta memoria, se detalla la cartera de inversiones en derivados del Fondo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente.

10. Otras cuentas de orden

El desglose de este epígrafe, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023	2022
Pérdidas fiscales a compensar	404 431 198,47	406 621 919,00
	404 431 198,47	406 621 919,00

11. Administraciones Públicas y situación fiscal

Durante el ejercicio 2023, el régimen fiscal del Fondo ha estado regulado por la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, y sucesivas modificaciones, encontrándose sujeto en dicho impuesto a un tipo de gravamen del 1 por 100, siempre que el número de partícipes requerido sea como mínimo el previsto en el artículo noveno de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones. Adicionalmente, el artículo 26 de la Ley 27/2014 establece para el ejercicio 2023 una limitación del importe de las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores a compensar, admitiéndose la compensación de la totalidad de ésta siempre que sea igual o inferior a un millón de euros.

El capítulo "Acreedores – Administraciones Públicas acreedoras" recoge el Impuesto sobre beneficios devengado en el ejercicio, que se obtiene, principalmente de aplicar el 1% al resultado contable antes de impuestos una vez deducidas las bases imponibles negativas de ejercicios anteriores, de acuerdo con los límites establecidos en la normativa vigente, que se compensarán en el momento en que sea presentada la correspondiente declaración del Impuesto sobre beneficios.



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

No existen diferencias significativas entre el resultado contable antes de impuestos del ejercicio y la base imponible del Impuesto sobre beneficios.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que el Fondo se halla sujeto no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que está sujeto de los últimos cuatro ejercicios.

No existen contingencias significativas que pudieran derivarse de una revisión por las autoridades fiscales.

12. Otra información

La Sociedad Gestora realiza por cuenta del Fondo operaciones vinculadas de las previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 y sucesivas modificaciones y en el artículo 139 del Real Decreto 1082/2012, y sucesivas modificaciones. Para ello, la Sociedad Gestora ha adoptado procedimientos para evitar conflictos de interés y asegurarse de que las operaciones vinculadas se realizan en interés exclusivo del Fondo y a precios de mercado. Los informes periódicos incluyen, según lo establecido en la Circular 4/2008 de la CNMV, y sucesivas modificaciones, información sobre las operaciones vinculadas realizadas. Asimismo, incluyen las posibles operaciones vinculadas realizadas por cuenta del Fondo con la Sociedad Gestora o con personas o entidades vinculadas a la Sociedad Gestora, indicando la naturaleza, riesgos y funciones asumidas en dichas operaciones.

Adicionalmente, en la Nota de "Actividad y gestión del riesgo" se indica el importe de las comisiones retrocedidas con origen en las Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por entidades pertenecientes al Grupo de la Sociedad Gestora, en caso de que se hubieran producido durante el ejercicio.

Respecto a la operativa que realiza con el Depositario, en la Nota de "Tesorería" se indican las cuentas que mantiene el Fondo con éste al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al tratarse de una entidad que por sus peculiaridades no dispone de empleados ni oficinas y que por su naturaleza debe estar gestionada por una Sociedad Gestora de Instituciones



Memoria de las cuentas anuales correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023

(Expresada en euros)

de Inversión Colectiva, los temas relativos a la protección del medio ambiente y la seguridad y salud del trabajador aplican exclusivamente a dicha Sociedad Gestora.

Los honorarios percibidos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. por servicios de auditoría de cuentas anuales de los ejercicios 2023 y 2022, ascienden a 8 miles de euros y 9 miles de euros, respectivamente.

13. Hechos Posteriores

El 28 de diciembre de 2023 se ha publicado el Real Decreto 1180/2023, de 27 de diciembre, por el que se modifican el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización de los inversores, y el Reglamento de desarrollo de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, el cual ha entrado en vigor a los veinte días de su publicación. Dicho Real Decreto incorpora, entre otras, las siguientes modificaciones:

- Se elimina la exigencia de un coeficiente de liquidez del 1%.
- Se adapta el régimen de la comisión de éxito, modificándose el periodo de referencia de rentabilidad, que pasa de comprender como mínimo los últimos 3 años a comprender como mínimo los últimos 5 años.

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales, no se han producido otros hechos posteriores de especial relevancia que no hayan sido mencionados con anterioridad.



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización ACCIONES IBERDROLA SA TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR	2 416 881,68 2 416 881,68		3 450 976,97 3 450 976,97	1 034 095,29 1 034 095,29	ES0144580Y14
TOTAL Cartera Interior		2 416 881,68	-	3 450 976,97	1 034 095,29	



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

(Expresado en euros)

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	1 357 281,64	-	1 547 708,25	190 426,61	DE0005557508
ACCIONES DANONE SA	EUR	3 984 295,34	-	4 161 233,52	176 938,18	FR0000120644
ACCIONES AXA SA	EUR	6 854 738,63	-	7 960 265,19	1 105 526,56	FR0000120628
ACCIONES TOTALENERGIES SE	EUR	3 933 781,40	-	4 047 304,80	113 523,40	FR0000120271
ACCIONES UPM-KYMMENE OYJ	EUR	1 047 409,48	-	1 201 704,92	154 295,44	FI0009005987
ACCIONES TRYG A/S	DKK	2 647 394,48	-	2 646 643,73	(750,75)	DK0060636678
ACCIONES ORSTED AS	DKK	401 260,27	-	245 951,35	(155 308,92)	DK0060094928
ACCIONES WACKER CHEMIE AG	EUR	344 965,91	-	316 496,70	(28 469,21)	DE000WCH8881
ACCIONES MUENCHENER RUECKVERS	EUR	1 933 310,85	-	1 845 867,10	(87 443,75)	DE0008430026
ACCIONES ELIA GROUP SA/NV	EUR	545 156,96	-	553 923,70	8 766,74	BE0003822393
ACCIONES RWE AG	EUR	1 271 334,08	-	1 342 715,08	71 381,00	DE0007037129
ACCIONES ENGIE SA	EUR	1 414 765,45	-	1 517 447,02	102 681,57	FR0010208488
ACCIONES DEUTSCHE POST AG	EUR	3 668 409,37	-	4 189 053,31	520 643,94	DE0005552004
ACCIONES SGS SA	CHF	1 310 835,33	-	1 064 708,67	(246 126,66)	CH1256740924
ACCIONES DSM-FIRMENICH AG	EUR	1 382 425,65	-	884 580,00	(497 845,65)	CH1216478797
ACCIONES COCA-COLA HBC AG	GBP	688 235,74	-	689 301,12	1 065,38	CH0198251305
ACCIONES NESTLE SA	CHF	2 276 144,39	-	2 171 742,69	(104 401,70)	CH0038863350
ACCIONES PARTNERS GROUP HOLDI	CHF	831 618,45	-	1 188 487,45	356 869,00	CH0024608827
ACCIONES HOLCIM AG	CHF	718 387,92	-	1 137 180,15	418 792,23	CH0012214059
ACCIONES NOVARTIS AG	CHF	4 726 471,30	-	6 683 759,82	1 957 288,52	CH0012005267
ACCIONES ZURICH INSURANCE GRO	CHF	6 245 808,35	-	8 450 921,67	2 205 113,32	CH0011075394
ACCIONES MERCEDES-BENZ GROUP	EUR	1 203 591,60	-	1 091 685,15	(111 906,45)	DE0007100000
ACCIONES ANGLO AMERICAN PLC	GBP	4 931 973,97	-	3 456 450,93	(1 475 523,04)	GB00B1XZS820
ACCIONES EDP - ENERGIAS DE PO	EUR	2 878 291,83	-	2 986 877,48	108 585,65	PTEDP0AM0009
ACCIONES YARA INTERNATIONAL A	NOK	745 628,25	-	563 709,32	(181 918,93)	NO0010208051
ACCIONES STELLANTIS NV	EUR	1 525 045,79	-	2 070 394,65	545 348,86	NL00150001Q9
ACCIONES ASR NEDERLAND NV	EUR	2 757 843,52	-	3 002 066,20	244 222,68	NL0011872643
ACCIONES KONINKLIJKE AHOLD DE	EUR	3 029 297,52	-	2 723 120,13	(306 177,39)	NL0011794037
ACCIONES NN GROUP NV	EUR	2 052 781,24	-	1 861 288,00	(191 493,24)	NL0010773842
ACCIONES GLENCORE PLC	GBP	3 496 201,44	-	3 941 993,66	445 792,22	JE00B4T3BW64
ACCIONES ENEL SPA	EUR	755 965,22	-	927 851,64	171 886,42	IT0003128367
ACCIONES SMURFIT KAPPA GROUP	EUR	899 770,56	-	915 693,48	15 922,92	IE00B1RR8406
ACCIONES CIE DE SAINT-GOBAIN	EUR	1 449 848,68	-	1 717 161,60	267 312,92	FR0000125007
						,



Anexo I. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2023

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES NATIONAL GRID PLC	GBP	3 719 147,70	-	4 348 543,83	629 396,13 (GB00BDR05C01
SOCIMIJGECINA SA	EUR	2 342 515,04	-	2 592 634,80	250 119,76	FR0010040865
ACCIONESIUNILEVER PLC	EUR	7 724 153,86	-	7 362 991,37	(361 162,49)	GB00B10RZP78
ACCIONES ADMIRAL GROUP PLC	GBP	1 497 172,85	_	1 469 403,11	(27 769,74)	GB00B02J6398
ACCIONES ASTRAZENECA PLC	GBP	1 702 225,19	-	1 691 193,14	(11 032,05)	GB0009895292
ACCIONES SSE PLC	GBP	2 843 468,57	-	2 889 334,99	45 866,42	GB0007908733
ACCIONES RIO TINTO PLC	GBP	6 818 818,09	-	7 899 313,38	1 080 495,29	GB0007188757
ACCIONES HSBC HOLDINGS PLC	GBP	941 227,89	-	1 119 798,22	178 570,33	GB0005405286
ACCIONESIANTOFAGASTA PLC	GBP	833 229,73	-	871 793,55	38 563,82	GB0000456144
ACCIONES CIE GENERALE DES ETA	EUR	3 260 014,24	-	3 762 438,60	502 424,36	FR001400AJ45
ACCIONES TELE2 AB	SEK	1 840 456,81	-	1 462 705,67	(377 751,14)	SE0005190238
ACCIONES TESCO PLC	GBP	928 941,88	-	1 027 078,62		GB00BLGZ9862
TOTALES Acciones admitidas cotización		107 761 642,46	-	115 602 517,76	7 840 875,30	
TOTAL Cartera Exterior		107 761 642,46	-	115 602 517,76	7 840 875,30	



Anexo II. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2023

Post to the	D : 1	Importe Nominal	W.1	Vencimiento del	
Descripción	Divisa	Comprometido	Valor razonable	contrato	
Futuros comprados					
FUTURO EUR/GBP 125000 FÍSICA	GBP	4 644 002,49	4 628 143,87	18/03/2024	
FUTURO EUR/CHF 125000 FÍSICA	CHF	2 360 695,80	2 358 899,78	18/03/2024	
FUTURO Stoxx Europe 600 Oil & Gas EUR 50 FÍS	EUR	5 451 350,00	5 514 900,00	15/03/2024	
FUTURO Stoxx Europe 600 Basic Resourc 50 FÍS	EUR	7 267 650,42	7 551 700,00	15/03/2024	
FUTURO Eurostoxx 50 Dividend Points 100 FÍSI	EUR	1 408 620,00	1 546 320,00	19/12/2025	
FUTUROJAC.ALLIANZ SE-REGJ100JFÍSICA	EUR	4 657 344,00	4 660 497,41	15/03/2024	
TOTALES Futuros comprados		25 789 662,71	26 260 461,06		
TOTALES		25 789 662,71	26 260 461,06		



Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

Cartera Interior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización ACCIONES IBERDROLA SA TOTALES Acciones admitidas cotización	EUR	4 263 819,29 4 263 819,29		5 455 643,92 5 455 643,92	1 191 824,63 ES0 1 191 824,63	144580Y14
TOTAL Cartera Interior		4 263 819,29	-	5 455 643,92	1 191 824,63	



Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
Acciones admitidas cotización						
ACCIONES ALLIANZ SE	EUR	1 527 787,29	-	1 555 970,50	28 183,21	DE0008404005
ACCIONES LVMH MOET HENNESSY L	EUR	1 653 266,82	-	1 696 350,50	43 083,68	FR0000121014
ACCIONES PERNOD RICARD SA	EUR	3 367 734,89	-	3 222 056,25	(145 678,64)	FR0000120693
ACCIONES DANONE SA	EUR	3 060 064,33	-	2 605 645,44	(454 418,89)	FR0000120644
ACCIONES AXA SA	EUR	4 970 763,58	-	5 252 609,84	281 846,26	FR0000120628
ACCIONES SANOFI	EUR	1 360 110,28	-	1 497 902,32	137 792,04	FR0000120578
ACCIONES BOUYGUES SA	EUR	711 452,19	-	672 539,40	(38 912,79)	FR0000120503
ACCIONES TOTALENERGIES SE	EUR	3 281 028,12	-	3 188 976,45	(92 051,67)	FR0000120271
ACCIONES UPM-KYMMENE OYJ	EUR	2 837 223,58	-	3 379 232,99	542 009,41	FI0009005987
ACCIONES AP MOLLER - MAERSK A	DKK	2 267 973,57	-	1 758 147,98	(509 825,59)	DK0010244508
ACCIONES SGS SA	CHF	1 731 853,15	-	1 571 122,04	(160 731,11)	CH0002497458
ACCIONES BRENNTAG SE	EUR	802 256,91	-	736 228,16		DE000A1DAHH0
ACCIONES BARRATT DEVELOPMENTS	GBP	1 022 594,01	-	975 621,60	(46 972,41)	GB0000811801
ACCIONES RWE AG	EUR	1 424 818,14	-	1 481 685,34	56 867,20	DE0007037129
ACCIONES DEUTSCHE TELEKOM AG	EUR	1 343 509,49	-	1 442 040,70	98 531,21	DE0005557508
ACCIONES DEUTSCHE POST AG	EUR	1 916 851,99	-	1 750 556,80	(166 295,19)	DE0005552004
ACCIONES BAYERISCHE MOTOREN W	EUR	2 109 193,07	-	2 042 446,25	(66 746,82)	
ACCIONES SWISS RE AG	CHF	2 819 242,49	-	2 808 179,83	(11 062,66)	CH0126881561
ACCIONES KUEHNE + NAGEL INTER	CHF	1 445 443,60		1 351 942,67	(93 500,93)	
ACCIONES SWISS LIFE HOLDING A	CHF	2 020 000,66	-	2 003 195,08	(16 805,58)	CH0014852781
ACCIONES HOLCIM AG	CHF	2 333 813,12	-	2 392 836,95	59 023,83	
ACCIONES NOVARTIS AG	CHF	7 001 127,79	-	7 712 713,48	711 585,69	CH0012005267
ACCIONES ZURICH INSURANCE GRO	CHF	7 415 778,68	-	9 566 558,37	2 150 779,69	CH0011075394
ACCIONES BASF SE	EUR	4 211 441,40	-	3 480 548,92		DE000BASF111
ACCIONES TESCO PLC	GBP	1 703 498,09		1 437 688,22	(265 809,87)	GB00BLGZ9862
ACCIONES EDP - ENERGIAS DE PO	EUR	1 562 472,40	-	1 744 244,69	181 772,29	PTEDP0AM0009
ACCIONES TELENOR ASA	NOK	1 010 091,82	-	614 542,77	(395 549,05)	NO0010063308
ACCIONES NORSK HYDRO ASA	NOK	1 472 060,84	-	1 480 689,04	8 628,20	NO0005052605
ACCIONES STELLANTIS NV	EUR	2 521 422,70	-	2 362 013,33	(159 409,37)	NL00150001Q9
ACCIONES KONINKLIJKE AHOLD DE	EUR	2 076 805,01	-	1 950 355,44	(126 449,57)	NL0011794037
ACCIONES NN GROUP NV	EUR	2 303 979,41	-	1 965 430,80	(338 548,61)	NL0010773842
ACCIONES KONINKLIJKE DSM NV	EUR	1 944 795,78	-	1 349 768,70	(595 027,08)	NL0000009827
ACCIONES GLENCORE PLC	GBP	1 469 594,74	-	1 528 933,92	59 339,18	JE00B4T3BW64



Anexo III. Cartera de inversiones financieras al 31 de diciembre de 2022

Cartera Exterior	Divisa	Valoración inicial	Intereses	Valor razonable	(Minusvalía) / Plusvalía	ISIN
ACCIONES UNICREDIT SPA	EUR	664 733,87	_	758 109,91	93 376,04	IT0005239360
ACCIONES ASSICURAZIONI GENERA	EUR	1 122 425,16	-	1 037 340,91	(85 084,25)	IT0000062072
ACCIONES CIE DE SAINT-GOBAIN	EUR	1 654 576,79	-	1 526 125,15	(128 451,64)	FR0000125007
ACCIONES GSK PLC	GBP	4 223 431,08	-	5 039 259,49	815 828,41	GB00BN7SWP63
ACCIONES CIE GENERALE DES ETA	EUR	1 951 792,90	-	1 886 173,20	(65 619,70)	FR001400AJ45
ACCIONES NATIONAL GRID PLC	GBP	3 371 199,65	-	3 770 726,01	399 526,36	GB00BDR05C01
ACCIONES ANGLO AMERICAN PLC	GBP	4 230 233,43	-	4 251 357,33	21 123,90	GB00B1XZS820
ACCIONES UNILEVER PLC	GBP	750 321,26	-	812 887,66	62 566,40	GB00B10RZP78
ACCIONES UNILEVER PLC	EUR	5 210 569,05	-	5 353 116,44	142 547,39	GB00B10RZP78
ACCIONES CENTRICA PLC	GBP	1 356 519,42	-	1 768 222,94	411 703,52	GB00B033F229
ACCIONES SSE PLC	GBP	1 803 853,00	-	1 688 158,68	(115 694,32)	GB0007908733
ACCIONES RIO TINTO PLC	GBP	5 677 715,10	-	6 535 670,51	857 955,41	GB0007188757
ACCIONES HSBC HOLDINGS PLC	GBP	1 413 886,25	-	1 417 940,95	4 054,70	GB0005405286
ACCIONES IMPERIAL BRANDS PLC	GBP	3 493 251,10	-	4 327 701,79	834 450,69	GB0004544929
ACCIONES TELE2 AB	SEK	716 429,06	-	505 253,08	(211 175,98)	SE0005190238
ACCIONES AVIVA PLC	GBP	2 084 004,46	-	1 504 405,55	(579 598,91)	GB00BPQY8M80
TOTALES Acciones admitidas cotización		118 424 991,52	-	120 761 224,37	2 336 232,85	
TOTAL Cartera Exterior		118 424 991,52	- '	120 761 224,37	2 336 232,85	



Anexo IV. Cartera de inversiones en derivados al 31 de diciembre de 2022

Descripción	Divisa	Importe Nominal Comprometido	Valor razonable	Vencimiento del contrato
Futuros comprados				
FUTURO Stoxx Europe 600 Oil & Gas EUR 50 FÍS	EUR	7 454 930,00	7 320 810,00	17/03/2023
FUTURO Stoxx Europe 600 Basic Resourc 50 FÍS	EUR	2 215 850,00	2 164 750,00	17/03/2023
FUTUROJAC.ALLIANZ SE-REGJ100JFÍSICA	EUR	4 096 896,00	4 035 704,00	17/03/2023
FUTURO EUR/GBP 125000 FÍSICA	GBP	4 645 960,03	4 641 271,44	13/03/2023
TOTALES Futuros comprados		18 413 636,03	18 162 535,44	
TOTALES		18 413 636,03	18 162 535,44	



Informe de gestión del ejercicio 2023

Exposición fiel del negocio y actividades principales

El año 2023 comenzaba con bajas expectativas en cuanto al crecimiento global y temores en cuanto a la posibilidad de una recesión en distintas áreas geográficas. Sin embargo, la reapertura de China, los estímulos fiscales en Estados Unidos y Europa y la sorprendente fortaleza de los consumidores estadounidenses, estabilizaron el crecimiento. El optimismo adicional del mercado en relación con la inteligencia artificial, los medicamentos para la reducción de peso o las expectativas de bajadas en los tipos de interés de la Fed, entre otros, han dado lugar a un comportamiento de los activos de riesgo ampliamente positivo. Y todo esto ha sido a pesar de haber vivido el ciclo de mayor subida de los tipos de interés en décadas junto con el inicio de una nueva guerra en Gaza que viene a sumarse a la guerra de Ucrania, la crisis energética, la crisis bancaria regional en EEUU y la recesión en algunas partes de la eurozona.

El impulso de la reapertura de China fue un motor de crecimiento en el arranque de año, contribuyó a 2/3 del crecimiento del PIB mundial y favoreció al sentimiento positivo de los activos de riesgo. Sin embargo, esto no impidió que las acciones chinas cayeran casi un 20%, al quedarse corta el efecto de la reapertura frente a las expectativas y, desde luego, no conseguir resolver los retos estructurales que China afronta. A la inversa, el crecimiento agónico de la Eurozona, con la recesión efectiva de Alemania (-0,4% del PIB), no impidió un repunte de casi el 20% en las acciones alemanas y de la eurozona, impulsándolas a máximos históricos.

Por otro lado, el crecimiento de Estados Unidos se mantuvo fuerte durante todo el año y sorprendió al alza. Los elevados déficits fiscales, sólido mercado laboral y fuerte ritmo de consumo, respaldaron la economía y el apetito por el riesgo. En este sentido los mercados no se preocuparon por la sostenibilidad de la deuda norteamericana ni por acontecimientos como la rebaja de la calificación de la deuda estadounidense a principios del verano. Hay que destacar también que gran parte de la rentabilidad positiva del SP500 este año se debe a un muy reducido número de acciones ("las 7 magníficas") que han subido, entre otros motivos, debido al calor de la Inteligencia Artificial.

Los bancos centrales y su política monetaria, para lograr el control de la inflación, han acaparado gran parte del foco en el 2023. El Core IPC mundial cayó de forma significativa en 2023 en gran parte por la desaceleración de los precios de los bienes manufacturados mientras que, por el contrario, los precios de los servicios mantenían una mayor rigidez. En paralelo, los indicadores adelantados - oferta laboral, productividad, exceso de capacidad productiva, ... - han ido señalando un entorno de menor inflación. Añadido a esto, el efecto de las políticas de endurecimiento monetario, aunque con un mayor retardo que el esperado, contribuían a desacelerar el crecimiento de los precios. Esto permitía que tanto



Informe de gestión del ejercicio 2023

la Reserva Federal, el BCE como el Banco de Inglaterra, a partir del tercer trimestre han ido señalado una pausa o incluso fin, del ciclo de endurecimiento monetario.

En resumen, un PIB nominal que creció un 1,5%, por encima de lo previsto, y una inflación que ha corregido desde máximos, dejaba al sector privado en mejor situación de lo que en un primer momento se descontaba para el año que ha finalizado, aunque con grandes divergencias, como la europea frente a la americana.

2023 también ha sido un año con gran influencia por parte de los eventos geopolíticos. En este aspecto podemos destacar la prematura reapertura de China tras su política de Covid cero, que no dio los resultados esperados. La negociación del techo de deuda en EEUU también fue un evento que llevo al límite las negociaciones dando lugar incluso a la rebaja del rating de la deuda norteamericana por parte de Fitch desde AAA a AA+, con un acuerdo llegando en el último instante. Desde el punto de vista geoestratégico la guerra de Ucrania ha continuado afectando a los precios de las materias primas, donde comienza a observarse un efecto de "desdolarización" en favor de otras divisas. También hemos asistido en 2023 al nuevo conflicto entre Hamas e Israel de consecuencias todavía inciertas a cierre de año.

Por último, tuvimos un evento que crédito que disparó el temor a una crisis sistémica. El efecto colateral de la subida de tipos generó uno de los episodios que ha marcado el año 2023, la crisis de los bancos regionales americanos en el mes de marzo. El stress producido en el sector como consecuencia de una deficiente gestión del riesgo de balance por parte de algunos gestores dio lugar al colapso de los bancos Silicon Valley Bank y el Signature Bank. Durante estas fechas aumentó el temor de los inversores a un contagio de este evento hacia una huida generalizada de depósitos, un mayor stress de la liquidez bancaria y un mayor foco en los balances bancarios norteamericanos, especialmente en aquellos con exposición al mercado inmobiliario de oficinas y centros comerciales. La situación acabó normalizándose con la intervención de la Fed dando liquidez de último recurso y regulando unas mayores necesidades de capital y de depósitos a largo plazo por parte de las entidades financieras, medidas aplicables en 2025.

Pasando a analizar el año desde el punto de vista de los mercados financieros cabe destacar que 2023 ha sido el año con la mejor rentabilidad de las bolsas mundiales desde el 2019 sobre todo por el buen comportamiento de los dos últimos meses del año, al calor del optimismo respecto a las posibles bajas de tipos de interés por parte de la Reserva Federal y a la potencial influencia en las cuentas de resultados empresariales de la inteligencia artificial. Así, en renta variable, el índice global (MSCI Global) ha tenido un comportamiento positivo del +18,06% apoyado por el buen comportamiento de las bolsas americanas donde el SP500 ha subido un +24,23% y el Nasdaq un espectacular +43,42%. Por su parte las bolsas europeas también se han comportado positivamente. El



Informe de gestión del ejercicio 2023

Eurostoxx50 ha subido un +19,19% con los mercados periféricos destacando: el Mib italiano un +32,83% y el Ibex español un +27,03%. Japón ha acompañado al comportamiento de las bolsas desarrolladas con un +28,24% del Nikkei 225. Han sido los mercados emergentes los que menos han lucido en 2023 especialmente por el impacto negativo de la bolsa china que ha caído un -3,70% en el Shanghai Composite. A pesar de ello, el MSCI Emergente ha subido en 2023 un +9,83%.

El mercado de renta fija se ha estado debatiendo entre la recesión, el aterrizaje suave y "no aterrizaje" de la economía americana, como termómetro de las potenciales decisiones por parte de los bancos centrales ante una inflación que, aunque desaceleraba, ha estado en niveles incómodos a lo largo del año. Todo esto ha llevado a un año especialmente turbulento para la renta fija. Los tipos de interés del bono del tesoro americano a 10 años cayeron en marzo por las preocupaciones sobre el sistema bancario americano tras la quiebra del SVB pero volvieron a repuntar en verano por los mejores datos económicos en EEUU, una mayor resiliencia de la inflación y la posibilidad de que los tipos de interés se mantuvieran "altos por más tiempo". El giro de final de año, con la evidencia de la caída significativa de la inflación, renovaron las esperanzas de bajas de tipos. De esta forma el vaivén en la rentabilidad del bono americano ha pasado de un 5% en verano a cerrar el año en un 3,88% algo por encima de donde comenzó en enero de 2023. A pesar de esta volatilidad el índice Bloomberg US Treasury ha tenido un comportamiento en 2023 de +4.05% del que un +5.7% se atesora sólo en el cuarto trimestre y un espectacular 3.4% sólo en diciembre. Prácticamente vemos el mismo dibujo de comportamiento en la Eurozona, con un crecimiento debilitado pero una inflación en niveles elevados. En el caso europeo, el índice Bloomberg Paneuropeo agregado ha subido un +7,49%. El crédito corporativo a ambos lados del Atlántico también ha subido del orden de un +8,52% en EEUU y un 8,84% en Europa. El mayor apetito por el riesgo a finales de año también ha supuesto un gran comportamiento para el High Yield con un cierre de año para el índice Ice High Yield global de +13,40%. Por último, hay que destacar que tras dos años de retornos de doble dígito en las materias primas, 2023 ha sido el año de la reversión con el índice Bloomberg Commodity en un -7,9%.

Entramos en un año 2024 donde, tras el rally de los mercados de 2023, las valoraciones de todas las clases de activos se encuentran en un punto exigente. Para que las bolsas continúen su tendencia alcista parece necesario que el incremento en beneficios empresariales se produzca ya que no parece muy realista una nueva expansión de múltiplos. A su vez el sólido y rápido rebote de las bolsas en el cierre de 2023 limita en cierta medida el momento bursátil para el 2024. El ejercicio seguirá siendo muy táctico. Mientras tanto, mantenemos una posición equilibrada por sectores y estilos, pero reforzando la apuesta por los beneficiarios de un ciclo de crecimiento más prolongado, las empresas del inicio de la cadena de valor industrial (materiales, sobre todo) y las economías emergentes (excepto China). En el caso de la renta fija mantenemos una



Informe de gestión del ejercicio 2023

apuesta clara por la curva y por la dirección. La espectacular caída en las rentabilidades de los bonos ha anticipado el movimiento posible de la Reserva Federal, pero mientras continúe la tendencia de desinflación, el optimismo se puede mantener, por lo que nos reforzamos en la convicción por los tramos más cortos de la curva. Tanto los bonos corporativos como los de la periferia de la Eurozona nos parecen los instrumentos más atractivos para materializar la apuesta. En la asignación de activos, el panorama para el conjunto del año es atractivo para los activos de riesgo: el apoyo de la Reserva Federal y, mientras no se acelere la inflación, las rentabilidades de los activos de riesgo serán potencialmente atractivas y, sobre todo, la capacidad de diversificación de la renta fija que presenta una clara oportunidad para construir carteras eficientes.

Uso de instrumentos financieros

Dada su actividad, el uso de instrumentos financieros por el Fondo, tal y como se describe en la memoria adjunta, está destinado a la consecución de su objeto social, ajustando sus objetivos y políticas de gestión de los riesgos de mercado, crédito, y liquidez de acuerdo a los límites y coeficientes establecidos por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, y sucesivas modificaciones, de Instituciones de Inversión Colectiva y desarrollados por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, y sucesivas modificaciones, por el que se reglamenta dicha Ley y las correspondientes Circulares emitidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La información requerida por el artículo 11 del Reglamento (UE) 2019/2088 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de noviembre de 2019 sobre la transparencia de la promoción de las características medioambientales o sociales en los informes periódicos se incluye en el "Anexo de sostenibilidad".

Gastos de I+D y Medioambiente

A lo largo del ejercicio 2023 no ha existido actividad en materia de investigación y desarrollo.

En la contabilidad del Fondo correspondiente a las cuentas anuales del ejercicio 2023 no existe ninguna partida que deba ser incluida en el documento aparte de información medioambiental.



Informe de gestión del ejercicio 2023

Acciones propias

Al Fondo no le aplica lo referente a las acciones propias.

Acontecimientos posteriores al cierre al 31 de diciembre de 2023

Desde el cierre del ejercicio al 31 de diciembre de 2023 hasta la fecha de este informe de gestión, no se han producido hechos posteriores de especial relevancia que no se señalen en la memoria.



Anexo al informe de gestión

Información periódica de los productos financieros a que se refiere el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del Reglamento (UE) 2019/2088 y el artículo 6, párrafo primero, del Reglamento (UE) 2020/852

Inversión sostenible significa una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que la inversión no cause un perjuicio significativo a ningún objetivo medioambiental o social y que las empresas en las que se invierte sigan prácticas de buena gobernanza.

Nombre del producto: **CaixaBank Bolsa Dividendo Europa, FI** FI Identificador de entidad jurídica: **95980020140005347981**

Nº Registro Fondo CNMV: 3.143

Características medioambientales o sociales

¿Este producto financiero tenía un objetivo de inversión sostenible?

No 🗶 Promovió características medioambientales o Realizó inversiones sostenibles con un objetivo sociales y, aunque no tenía como objetivo una medioambiental: ___% inversión sostenible, tuvo un porcentaje del 10,58% de La taxonomía de la inversiones sostenibles. **UE** es un sistema en actividades económicas que se consideran con un objetivo medioambiental, en actividades clasificación previsto medioambientalmente sostenibles con arreglo económicas que se consideran en el Reglamento a la taxonomía de la UE (UE) 2020/852 por el medioambientalmente sostenibles con arreglo a que se establece una la taxonomía de la UE en actividades económicas que no se lista de actividades consideran medioambientalmente sostenibles con un objetivo medioambiental en actividades económicas con arreglo a la taxonomía de la UE. económicas que no se consideran medioambientalment e sostenibles. Dicho medioambientalmente sostenibles con arreglo a Reglamento no la taxonomía de la UE incluye una lista de con un objetivo social actividades económicas Promovió características medioambientales o socialmente Realizó un mínimo de inversiones sostenibles sostenibles. Las sociales, pero no realizó ninguna inversión con un objetivo social: ___% inversiones sostenible. sostenibles con un objetivo medioambiental

pueden ajustarse, o no, a la taxonomía.



Anexo al informe de gestión



¿En qué grado se cumplieron las características medioambientales o sociales que promueve este producto financiero?

Durante el periodo de referencia, la Sociedad Gestora ha tomado decisiones de inversión para la gestión de este Fondo destinadas a promover características medioambientales o sociales en virtud del artículo 8 del Reglamento (UE) 2019/2088, integrando los riesgos de sostenibilidad en el proceso de inversión mediante la selección de activos que tengan una inversión destacada en las áreas medioambiental, social y de gobernanza.

En concreto, el Fondo promueve la inversión en compañías y emisores públicos o privados que, además de observar buenas prácticas de gobernanza, obtienen buenos resultados en la medición de aspectos medioambientales, sociales o de gobernanza en el desarrollo de su actividad y/o muestran una gestión adecuada de riesgos y oportunidades causados por la transición en comparación con otras compañías o emisores del sector.

Para supervisar la promoción de las citadas características, la Sociedad Gestora monitoriza ciertos indicadores de integración de factores de sostenibilidad.

Los criterios que se han valorado para evaluar el cumplimiento de dichas características ASG del Fondo son

Una calificación ASG (es decir, medioambientales, sociales y de gobierno) media mejor al índice de referencia informativo y/o comparativo que se identifique en el folleto completo. Cada emisor privado, de la cartera dispone de una calificación ASG que ayuda a identificar los riesgos y oportunidades medioambientales, sociales y de buen gobierno (ASG) atendiendo a las características propias de cada entidad y sector. Por ejemplo, en el sector de bebidas refrescantes y cerveceras el indicador de consumo de agua en su proceso de fabricación es muy relevante, mientras que en el sector salud o financiero son los indicadores de protección de datos los que cobran especial importancia. Para dicha calificación nos apoyamos en proveedores externos. El indicador utiliza un rango de 0-10 siendo 0 la peor puntuación y 10 la máxima. Dicha puntuación junto con el peso de cada emisor en la cartera determinará la calificación media de la cartera que se elabora por CaixaBank AM. Esta metodología también se aplica al índice de referencia. La puntuación de la cartera deberá ser superior a su índice de referencia.



Anexo al informe de gestión

Indicador de puntuación de uso intensivo de CO2 medio, debe ser superior al de su índice de referencia informativo y/o comparativo que se identifique en el folleto completo. Este indicador se basa en los niveles de emisión de CO2 para cada compañía en relación con un volumen determinado de ventas. Adicionalmente, se valora en cada compañía la calidad en la gestión medioambiental y liderazgo en la transición hacia una economía baja en carbono. Esta valoración junto con el nivel de emisiones de CO2 determina el nivel del indicador. Para el cálculo del indicador nos apoyamos en proveedores externos. El indicador calculado para cada compañía, junto con el peso de la compañía en cartera determinan el valor medio del indicador de la cartera que se elabora por CaixaBank AM. El indicador utiliza un rango de 0-10 siendo 0 la peor puntuación y 10 la máxima. Esta metodología también se aplica al índice de referencia. La puntuación de la cartera siempre deberá ser más alta que su índice.

Los indicadores de promoción definidos (calificación ASG y puntuación de uso intensivo de CO2 medio) han aplicado con un mínimo del 50% a las inversiones del Fondo.

Los indicadores de sostenibilidad miden cómo se alcanzan las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

Los indicadores de promoción que se han valorado para evaluar el cumplimiento de las características medioambientales y sociales que ha promovido el Fondo han mostrado el siguiente desempeño:

Indicador	Fondo	Cobertura	Índice de referencia	Cobertura índice
Calificación ASG media mejor al índice de referencia	8,22	99,16%	8,13	99,98%
Puntuación de uso intensivo de CO2 medio superior a su índice de referencia	6,02	99,16%	5,89	99,95%



Anexo al informe de gestión

¿...y en comparación con períodos anteriores?

Respecto al período de referencia anterior (1/01/2022 a 31/12/2022), los indicadores de promoción han mostrado el siguiente desempeño:

Indicador	Resultad o 2023	Resultado 2022	Índice de referencia 2023	Índice de referencia 2022
Calificación ASG media mejor al índice de referencia	8,22	-	8,13	-
Puntuación de uso intensivo de CO2 medio superior a su índice de referencia	6,02	6,02	5,89	5,96

No aplica calificación ASG media en el periodo anterior por cambio de indicador, pasando de tener un indicador de "calidad ASG media" a un indicador de "calificación ASG media".

¿Cuáles han sido los objetivos de las inversiones sostenibles que ha realizado en parte el producto financiero y de qué forma ha contribuido la inversión sostenible a dichos objetivos?

Las inversiones sostenibles realizadas han permitido canalizar recursos del fondo hacia empresas que tienen en consideración los principales problemas sociales y medioambientales. Del mismo modo las compañías en las que se ha invertido cuentan con una buena gobernanza. Esto ha contribuido a obtener una inversión sostenible por encima de lo requerido.

De acuerdo con la definición de inversión sostenible indicada en la información precontractual del fondo, la sociedad gestora ha incorporado en su modelo de gestión los criterios que identifican los activos que cumplen con esta condición



Anexo al informe de gestión

Las principales incidencias adversas son las incidencias negativas más importantes de las decisiones de inversión sobre factores de sostenibilidad relativos a asuntos medioambientales, sociales y laborales, al respeto de los derechos humanos y a cuestiones de lucha contra la

corrupción y el soborno.

¿De qué manera las inversiones sostenibles que el producto financiero ha realizado en parte no causan un perjuicio significativo a ningún objetivo de inversión sostenible medioambiental o social?

Se ha analizado que todas las posiciones consideradas "inversiones sostenibles" dentro de este Fondo no han causado ningún daño significativo a otros objetivos medioambientales o sociales, según el análisis realizado por el equipo gestor a través del seguimiento de indicadores (KPIs) medioambientales y sociales para supervisar el cumplimiento del principio de "no causar daño significativo".

En este sentido, sin perjuicio de la estrategia de exclusión y del análisis de controversias que la Sociedad Gestora ha aplicado para todas las inversiones que realiza el Fondo, CaixaBank AM ha aplicado para las "inversiones sostenibles" una estrategia de exclusiones y de análisis de controversias específica:

- Se ha monitorizado que la compañía cuenta con buenas prácticas de gobernanza. Las cuales se aseguran mediante el análisis del rating ASG y de la calificación de gobernanza de la compañía.
- La Sociedad Gestora ha aplicado un marco de exclusiones y restricciones reforzado. Este marco reforzado incluye una nueva actividad controvertida, Tabaco, reduce el umbral de carbón térmico y excluye del universo de inversión las controversias muy severas y restringe las controversias severas Lo anterior significa, por ejemplo, que se ha restringido del universo de inversión aquellas empresas con más del 1% de sus ingresos procedentes de la extracción de carbón térmico.
- Se ha realizado un análisis de las controversias de la compañía excluyendo aquellas que han presentado controversias catalogadas como "muy severas" y "severas". Las controversias son eventos extraordinarios que pueden afectar a compañías. Para la identificación de las controversias se han utilizado proveedores externos especializados.

En caso de restricción, de forma excepcional, el Comité de ISR ha podido autorizar la inversión, si la propuesta del gestor restaba suficientemente motivada y justificada, así como acompañada de un plan de seguimiento.



Anexo al informe de gestión

-- ¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

Este producto ha tenido en cuenta las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad. Entendemos las incidencias adversas como aquellos impactos que puedan tener efectos negativos sobre los factores de sostenibilidad, tal y como recoge la declaración de Políticas de diligencia debida en relación con las incidencias adversas publicada en la página web de la Sociedad Gestora.

En concreto, la identificación de las principales incidencias adversas para las "inversiones sostenibles" que realiza este Fondo se ha realizado mediante la monitorización de una serie de indicadores (KPIs) medioambientales y sociales, listados en el Anexo I del Reglamento (UE) 2022/1288, los cuales permitirán advertir de los efectos negativos que las inversiones sostenibles realizadas por este producto pudieran causar hacia el exterior.

Cuando se ha detectado alguna incidencia adversa derivada de las inversiones sostenibles realizadas por este Fondo, la Sociedad Gestora ha adoptado las medidas necesarias (como, por ejemplo, iniciar acciones de implicación, o revisar los criterios para reducir o deshacer, en caso de considerarse necesario, la posición como inversor respecto a una determinada compañía o emisor).

-- ¿Se han ajustado las inversiones sostenibles a las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos? Detalles:

Todas las inversiones realizadas han sido en compañías cuyas prácticas se alinean con las Directrices de la OCDE y los Principios de las Naciones Unidas en materia laboral y de derechos humanos. La Sociedad Gestora, en sus procesos de análisis y de gestión (selección de inversiones), ha tomado en consideración diversas políticas vinculadas con la sostenibilidad que alinean las decisiones que toman los gestores con estos principios, como por ejemplo la Política corporativa de Derechos Humanos o la Política de Integración de Riesgos de Sostenibilidad.



Anexo al informe de gestión

La taxonomía de la UE establece el principio de "no causar un perjuicio significativo" según el cual las inversiones que se ajusten a la taxonomía no deben perjudicar significativamente los objetivos de la taxonomía de la UE, e incluye criterios específicos de la Unión.

El principio de "no causar un perjuicio significativo" se aplica únicamente a las inversiones subyacentes al producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles. Las inversiones subyacentes al resto del producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la UE para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles.

Cualquier otra inversión sostenible tampoco debe perjudicar significativamente ningún objetivo medioambiental o social.



¿Cómo tiene en cuenta este producto financiero las principales incidencias adversas sobre los factores de sostenibilidad?

A través de la gestión de la cartera se han tratado de reducir los impactos adversos que la inversión podría tener en ciertos indicadores de sostenibilidad. Entendemos las incidencias adversas como aquellos impactos que puedan tener efectos negativos sobre los factores de sostenibilidad, tal y como recoge la declaración de Políticas de diligencia debida en relación a las incidencias adversas publicada en la página web de la Sociedad Gestora.

En concreto, la identificación de las principales incidencias adversas para este Fondo se ha realizado mediante la monitorización de una serie de indicadores (KPIs) medioambientales y sociales. Para el fondo que nos ocupa dentro del ámbito social, hemos establecido un umbral absoluto de 0 en los indicadores de Infracciones de los principios del Pacto Mundial de Naciones Unidas y de las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales (PIA 10) y en cuanto a la exposición a armamento controvertido (PIA 14). De igual manera, entre los aspectos medioambientales, establecimos que la intensidad de las emisiones GEI de las compañías invertidas (PIA 3) de nuestro fondo, fuese inferior a la de su índice de referencia.



Anexo al informe de gestión



¿Cuáles han sido las inversiones principales de este producto financiero?

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País	
ZURICH INSURANCE GROUP AG	Finanzas	5,86%	SUIZA	
NOVARTIS AG-REG	Salud	5,25%	SUIZA	
RIO TINTO PLC	Materiales	4,94%	REINO UNIDO	
AXA SA	Finanzas	4,63%	FRANCIA	
UNILEVER PLC	Productos de Primera Necesidad	4,44%	REINO UNIDO	
ALLIANZ SE-REG	Finanzas	4,38%	ALEMANIA	
IBERDROLA SA	Servicios de Utilidad Pública	3,72%	ESPAÑA	
TOTALENERGIES SE	Energía	3,49%	FRANCIA	
NATIONAL GRID PLC	Servicios de Utilidad Pública	2,90%	REINO UNIDO	
ANGLO AMERICAN PLC	Materiales	2,61%	REINO UNIDO	
GLENCORE PLC	Materiales	2,46%	JERSEY	
MICHELIN (CGDE)	Consumo Discrecional	2,24%	FRANCIA	
SWISS RE AG	Finanzas	2,19%	SUIZA	
IMPERIAL BRANDS PLC	Productos de Primera Necesidad	2,10%	REINO UNIDO	
DANONE	Productos de Primera Necesidad	2,07%	FRANCIA	

La lista incluye las inversiones que constituyen la mayor parte de las inversiones del producto financiero durante el periodo de referencia, que es 2023. Las posiciones de la tabla son a 31/12/2023



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones relacionadas con la sostenibilidad?

-- ¿Cuál ha sido la asignación de activos?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos.

Los indicadores de promoción definidos han aplicado mayoritariamente, con un mínimo del 50%, a las inversiones del Fondo. La asignación de activos de Fondo ha sido la siguiente:



Anexo al informe de gestión

Un 89,44% del total de las inversiones realizadas por el Fondo han sido inversiones ajustadas a características medioambientales o sociales y el 10,56% restante se encuentran dentro de la categoría "n º 2 Otras".

Dentro del total de inversiones realizadas por el Fondo, el 10,58 % son consideradas "Sostenibles" de acuerdo con la categoría nº 1A, sin que haya existido un compromiso mínimo inicial de que estas inversiones sostenibles se hayan realizado en actividades económicas que contribuyen a un objetivo medioambiental (ajustado o no a la taxonomía de la UE) o social.

Durante la gestión del Fondo, estos porcentajes han podido variar de forma que, del total de las inversiones, aquellas ajustadas a las características medioambientales y sociales han sido mayoritarias

Para cumplir la taxonomía de la UE, los criterios para el **gas fósil** incluyen limitaciones de las emisiones y el paso a energías totalmente renovables o combustibles hipocarbónicos para finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas de seguridad y gestión de residuos.

Las actividades facilitadoras permiten de forma directa que otras actividades contribuyan significativamente a un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son para las que todavía no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y que, entre otras cosas, tienen niveles de emisión de gases de efecto invernadero que se corresponden con los mejores resultados.



La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales incluye las inversiones del producto financiero utilizadas para lograr las características medioambientales o sociales que promueve el producto financiero.

La categoría n.º 2 Otras incluye el resto de inversiones del producto financiero que ni se ajustan a las características medioambientales o sociales ni pueden considerarse como inversiones sostenibles.

La categoría n.º 1 Ajustadas a características medioambientales o sociales abarca:

- La subcategoría n.º 1A Sostenibles, que incluye las inversiones medioambiental y socialmente sostenibles.
- La subcategoría n.º 1B Otras características medioambientales o sociales, que abarca inversiones ajustadas a las características medioambientales o sociales que no se consideran inversiones sostenibles.



Anexo al informe de gestión

¿En qué sectores* económicos se han realizado las inversiones?
Las inversiones se han realizado, principalmente, en los sectores de finanzas y materiales.



¿En qué medida se ajustaban las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental a la taxonomía de la UE?

No aplica



Son inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios para las actividades económicas medioambientalmente sostenibles con arreglo al Reglamento (UE) 2020/852.



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no ajustadas a la taxonomía de la UE?

No aplica



¿Cuál ha sido la proporción de inversiones socialmente sostenibles?

No aplica



¿Qué inversiones se han incluido en "otras" y cuál ha sido su propósito? ¿ha habido garantías medioambientales o sociales mínimas?

En la gestión de este Fondo se han incluido inversiones bajo la categoría "nº 2 Otras" con el objetivo de mantener niveles de inversión acordes con la política de inversión definida y la gestión de la liquidez, buscando inversiones que integren riesgos de sostenibilidad para no afectar a las características ASG que promueve el Fondo y/o estableciéndose salvaguardas ambientales o sociales mínimas, tales como la consideración de las principales incidencias adversas.



Anexo al informe de gestión



¿Qué medidas se han adoptado para cumplir las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

CaixaBank AM ha aplicado en la gestión de este Fondo, además de los criterios financieros tradicionales, criterios ASG con el objetivo de promover características medioambientales o sociales.

La Sociedad Gestora ha analizado las características medioambientales y sociales relevantes de las empresas incluidas en su universo de inversión, utilizando criterios generales, comunes a todas las compañías, y específicos, en función del sector, actividad, área geográfica o tipología de activo. Este análisis se ha introducido en el proceso de inversión del Fondo, permitiendo identificar aquellas compañías que, además de resultar atractivas bajo criterios financieros, han presentado una combinación de indicadores de sostenibilidad que las han hecho aptas para su inversión.

Adicionalmente, el Fondo ha aplicado en todas las inversiones las siguientes estrategias de inversión sostenible en el proceso de inversión:

• <u>Criterios de exclusión:</u> la Sociedad Gestora ha aplicado determinadas exclusiones y restricciones al universo de inversión, significando esto que no se ha invertido o se ha restringido la inversión en sectores o compañías cuya actividad ha estado directa o indirectamente relacionada con actividades controvertidas, como podrían ser contratos militares, producción de armas controvertidas y arenas bituminosas o la extracción y/o generación de carbón térmico, o que no han cumplido con los principales tratados internacionales como, por ejemplo, el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

El listado completo de exclusiones y restricciones se encuentra en la Política de integración de riesgos de sostenibilidad, disponible en la página web_de la Sociedad Gestora.

• <u>Análisis de controversias</u>: la Sociedad Gestora ha restringido la inversión en compañías involucradas en controversias que afectan al ámbito de la sostenibilidad calificadas como muy severas. Las controversias son eventos extraordinarios que pueden afectar a compañías. Para la identificación de las controversias se han utilizado proveedores externos especializados.



Anexo al informe de gestión

En caso de restricción, de forma excepcional, el Comité de ISR ha podido autorizar la inversión, si la propuesta del gestor ha estado suficientemente motivada y justificada, así como acompañada de un plan de seguimiento.

<u>Se ha realizado un análisis y seguimiento específico</u> del avance en el tiempo de los indicadores o métricas de las características medioambientales o sociales.

Se han podido realizar <u>acciones de diálogo</u> para promover o influir en decisiones específicas en aspectos ASG, conforme a las políticas y procedimientos definidos en la Sociedad Gestora.

Además, existe un comité en la Sociedad Gestora que ha evaluado periódicamente los hechos ocurridos en el período de referencia, el seguimiento de los mismos que realiza el equipo de inversiones y las acciones que ha propuesto. Con todo ello, se han tomado las decisiones ASG más relevantes que han afectado a la composición final de la cartera y que el equipo de inversión correspondiente se ha encargado de implementar.



Los **indices de referencia son** indices que miden si el producto financiero logra el objetivo de inversión sostenible.

¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia designado?

No aplica. El Fondo ha seguido índices, identificados en el folleto completo, con carácter informativo y/o comparativo, pero no se ha designado un índice específico como referencia de sostenibilidad. La evaluación de los indicadores de promoción de la cartera y su comparación con el índice de referencia de mercado permite evaluar y mostrar a la Sociedad Gestora cómo el producto promueve las características medioambientales o sociales identificadas.